

tar las murallas y apoderarme de la plaza, cuando me llamó el cónsul y me obligó á alejarme con mis fuerzas. Para indemnizarme de esta afrenta, se me permitió recobrar en Tesalia, en Perrhébia y en Athamania algunas fortalezas, más bien que ciudades. Y tú mismo, Q. Cecilio, me has arrebatado esas fortalezas hace pocos días. Y ahora, ¡oh, dioses!, los legados de Eumeno aseguran como cierto que los despojos de Antioco pertenecen á su amo con más justicia que á mí. Opino todo lo contrario. Eumeno no hubiese podido permanecer en sus estados, no diré si los romanos no hubiesen vencido, sino en el caso de no haber hecho la guerra. El es quien os debe estar agradecido, y no vosotros quienes le debéis gratitud. En cuanto á mí, lejos de ver amenazada ni la parte más pequeña de mis estados, deseché las proposiciones de Antioco, que me ofrecía, por premio de mi alianza, tres mil talentos, cincuenta naves cubiertas y la cesión de todas las ciudades de la Grecia que me habían pertenecido anteriormente. Declaréme abiertamente enemigo suyo, antes de que M. Acilio hubiese pasado á Grecia con su ejército, y realicé de acuerdo con aquel cónsul todas las operaciones que me encargó. Cuando su sucesor L. Escipión quiso llevar sus tropas por tierra al Helesponto, no me limité á franquearle paso por mi reino: hice abrir caminos, construir puentes y preparar convoyes, no solamente á través de la Macedonia, sino en la misma Tracia, donde, entre otras cosas, era necesario también asegurar la marcha del ejército contra los ataques de los bárbaros. Por esta abnegación, y podría decir, por servicios tan importantes, ¿deberíais vosotros, ¡oh romanos!, concederme recompensas, ensanchar mi reino con vuestra generosidad, ó arrebatarme, como hoy lo hacéis lo que poseía en virtud de mis derechos y de mis beneficios? No se me devuelven las ciudades de Mac-

donia que vosotros mismos reconocéis haber formado parte de mis estados. Eumeno se presenta para despojarme, como otro Antioco, y, ¡oh dioses!, se atrevé á invocar el decreto de los diez comisarios, aquel decreto que tan claramente contradice sus manifiestas calumnias y que condena sus pretensiones; porque dice de la manera más clara y explícita que se da á Eumeno el Quersoneso y la Lysimaquia. ¿Dónde encuentra los nombres de Enos, de Maronea y de las ciudades de la Tracia? Lo que no se atrevió á pedir á los diez legados, ¿lo conseguirá de vosotros como si aquéllos se lo hubiesen adjudicado? Mucho me interesa saber en qué situación vais á colocarme: si pensáis perseguirme como á enemigo y rival, continuad obrando como habéis comenzado. Si tenéis conmigo algunas consideraciones de las que se deben á un rey que es aliado y amigo vuestro, libradme, os lo ruego, de afrenta tan poco merecida. La oración del rey impresionó algo á los legados, que dieron contestación evasiva, dejando el asunto en suspenso. «Si los diez legados, dijeron, adjudicaron por decreto aquellas ciudades á Eumeno, no podían ellos cambiar nada; si Filipo las había conquistado durante la guerra, le dejarían aquel legítimo fruto de la victoria; fuera de estos dos casos, reservaban al Senado la decisión del asunto, y para que fuese completamente libre, exigían que retirasen las guarniciones de las ciudades en litigio.» Tales fueron las principales causas que enredaron á Filipo con los romanos. Así, pues, Perseo, sin tener nuevos motivos para emprender la guerra, no hizo otra cosa que realizar los proyectos que le legó su padre. En Roma no se suponía aún la ruptura con la Macedonia. El procónsul L. Manlio había regresado de España y había pedido el triunfo al Senado reunido en el templo de Belona; pero si la importancia de sus hazañas le hacían digno de aquel honor, le eran contra-

rios los precedentes; no se acostumbraba conceder el triunfo a un general que regresaba sin su ejército, a menos que hubiese entregado a su sucesor su provincia entera sometida y pacificada. Adoptóse un término medio y se le otorgó la ovación. Manlio hizo llevar en la ceremonia cincuenta y dos coronas de oro, ciento treinta y dos libras de oro y diez y seis mil trescientas de plata. Comunicó además al Senado que su cuestor Q. Fabio traía diez mil libras de plata y ochenta de oro que entregaría también al Tesoro público. En este año ocurrieron graves movimientos entre los esclavos de la Apulia. El pretor L. Postumio, que tenía la provincia de Tarento, procedió con mucho rigor contra las agrupaciones de pastores, que infestaban con sus depredaciones los prados y caminos públicos; condenó a más de siete mil hombres, de los que consiguieron escapar algunos y los demás perecieron en suplicios. Los cónsules, detenidos mucho tiempo en Roma para hacer los alistamientos, partieron al fin para sus provincias.

En este mismo año, los pretores que mandaban en España, C. Calpurnio y L. Quinceio, dejaron su invernada en los primeros días de la primavera, reunieron sus fuerzas en la Beturia y avanzaron hacia la Carpetania, donde se encontraba acampado el enemigo. Su propósito era obrar reunidos y de acuerdo. Cerca de las ciudades de Hippona y Toledo trabaron combate los merodeadores de los dos ejércitos, y los refuerzos que les enviaron de una y otra parte generalizaron poco a poco la batalla. En aquel combate imprevisto, el conocimiento del terreno y la índole de la pelea dieron la ventaja al enemigo. Pero no aprovechó el desorden de los romanos, y los pretores, temiendo que les sitiase al día siguiente en sus fortificaciones, aprovecharon la obscuridad de la noche para alejarse en silencio. Al amanecer, se formaron en batalla los españoles y avan-

zaron hacia el campamento romano, que no esperaban encontrar abandonado; entraron en él, saquearon todo lo que había dejado la confusión de una marcha nocturna, y regresando a sus posiciones, permanecieron algunos días ociosos. Los romanos y los aliados perdieron, entre el combate y la fuga, cerca de cinco mil hombres. Los bárbaros se armaron con sus despojos y en seguida se dirigieron al Tajo. Entretanto los pretores emplearon el tiempo en sacar socorros de todas las ciudades españolas aliadas de los romanos y en reanimar el valor de los soldados abatido por aquel descalabro. Cuando se encontraron bastante fuertes y vieron que el mismo ejército pedía marchar contra el enemigo para borrar la humillación de su derrota, avanzaron hasta acampar a doce millas del Tajo. A la tercera vigilia se pusieron en camino en columna cerrada, por la orilla del río. Los españoles ocupaban una altura en la otra ribera. El Tajo ofrecía dos vados, y los dos pretores se apresuraron a cruzarlo, Calpurnio al frente del ala derecha y Quinceio con la izquierda. El enemigo permanecía inmóvil, sorprendido por la repentina llegada de los romanos: los jefes deliberaban en vez de aprovechar, como podían, la confusión del paso para desordenar las filas enemigas. Habían pasado los romanos hasta con todo el bagaje y le habían reunido en un solo punto, cuando vieron que el enemigo comenzaba a moverse. No teniendo tiempo para fortificarse, se formaron en batalla. La quinta legión, mandada por Calpurnio, y la octava, que mandaba Quinceio, formaron el centro; aquellas tropas eran las mejores del ejército. La llanura, que se extendía hasta el campamento enemigo, era uniforme y despejada, no dando lugar a miedo de emboscadas.

Cuando vieron los españoles que los dos cuerpos del ejército romano habían pasado el río, quisieron sorprenden-

derles antes de que pudieran reunirse y formarse; por lo que salieron apresuradamente del campamento, acudiendo á la carrera. Al principio el combate fué enérgico y sangriento; los españoles se encontraban animados por el recuerdo de su reciente victoria; y los romanos por el de una afrenta á que no estaban acostumbrados. Las dos valientes legiones del centro fueron las que combatieron con mayor denuedo. El enemigo, después de hacer grandes esfuerzos para desordenarlas, se formó en cuña, aumentó y apretó más sus filas y estrechó con mayor ahinco á los romanos. El pretor Calpurnio, que vió á sus soldados á punto de ceder, envió apresuradamente sus legados T. Quintilio Varo y L. Juvencio Thalna á cada legión para animarlas. Mandó decirlas y recordarlas que de ellas solas dependía la victoria y conservación de España, y que si cedían, ni un solo individuo del ejército volvería á ver la Italia, ni siquiera repasaría el Tajo. El mismo se puso al frente de la caballería de las dos legiones, describió corto rodeo y atacó por el flanco á la columna enemiga, que estrechaba de cerca al centro. Al mismo tiempo atacó por el otro flanco Quincio con sus jinetes. Pero los soldados de Calpurnio, y especialmente sus jefes, combatieron con mayor energía; el pretor fué el primero en venir á las manos con los españoles, y tanto penetró en sus filas, que no podía decirse á qué partido pertenecía. El ejemplo del jefe enardeció á los jinetes, y la energía de éstos se comunicó á los infantes. Los primeros centuriones se avergonzaron al ver al pretor en medio de las filas enemigas, reprendieron á porfía á los signíferos, les mandaron avanzar y excitaron á los soldados para que les siguiesen. Todo el ejército lanzó entonces nuevo grito y cayó sobre los españoles como desde paraje más elevado. Como impetuoso torrente arrolló y derribó sus asustadas filas, y

no pudiendo resistir el esfuerzo de los romanos, que se renovaban sin cesar, huyeron hacia su campamento. La caballería se lanzó á perseguirlos y entró revuelta con ellos. Allí hubo que comenzar de nuevo la batalla con los que guardaban las empalizadas, y los jinetes romanos tuvieron que desmontar. En lo más recio de la pelea llegó la quinta legión, siguiéndola en seguida todo el ejército, que acudió conforme pudo hacerlo. La matanza se generalizó entonces en el campamento, no escapando de allí más de cuatro mil hombres. Tres mil de ellos, habiendo conservado las armas, marcharon á situarse en una altura inmediata, y los demás, casi desarmados, se dispersaron por los campos, quedando solamente aquellos restos de un ejército que se elevaba á más de treinta y cinco mil combatientes. Cogiéronles ciento treinta y tres enseñas. Los romanos y los aliados perdieron poco más de seiscientos hombres y cerca de ciento cincuenta soldados de tropas auxiliares de la provincia. La muerte de cinco tribunos militares y de algunos caballeros romanos hizo considerar aquella victoria como sangrienta. Los pretores, que no tuvieron tiempo para trazar un campamento, se establecieron en el de los españoles, y al día siguiente, en presencia de todo el ejército, C. Calpurnio tributó elogios á su caballería, les dió lujosos caparazones y declaró que á su valor debía atribuirse especialmente la derrota del enemigo y la toma de su campamento. Su colega Quincio dió también á sus jinetes cadenas y hebillas. También se distribuyeron recompensas militares á muchos centuriones de los dos ejércitos y principalmente á los que habían formado parte del centro.

Terminadas las levas y demás asuntos que les detuvieron en Roma, los cónsules llevaron sus ejércitos á la Liguria, que era su provincia. Sempronio partió de Pisa, avanzó contra los ligurios apuanos, taló su te-

territorio, incendió sus caseríos y fuertecillos y abrió un camino á través de un desfiladero hasta el río Macra y el puerto de Luna. Los enemigos se refugiaron en una montaña, antiguo asilo de sus padres, pero el cónsul consiguió arrojarles de ella, á pesar de la desventaja de su posición. No fué Ap. Claudio menos afortunado que su colega, y no mostró menos valentía contra los ligurios ingaunos, á los que venció en muchos combates. Tomó además por asalto seis plazas fuertes, hizo muchos miles de prisioneros y decapitó á cuarenta y tres de los principales instigadores de la revuelta. Acercábase ya la época de los comicios que debía presidir Sempronio, á quien había designado la suerte; pero Ap. Claudio regresó á Roma antes que él, porque su hermano P. Claudio aspiraba al consulado. Tenía como competidores, entre los patricios L. Emilio, Q. Fabio y Ser. Sulpicio Galba, candidatos antiguos los tres, que, presentándose después de un fracaso, parecía que por el hecho mismo tenían más derecho para triunfar. Además, como los patricios no podían obtener más que uno de los dos consulados, la lucha entre los cuatro candidatos era muy obstinada. También eran varones importantes los candidatos plebeyos L. Porcio, Q. Terencio Culeón y Cn. Bebio Tamfilo, que habían fracasado anteriormente como los otros, pero les habían dejado la esperanza de que alguna vez conseguirían aquella dignidad. Era, pues, Claudio el único candidato nuevo. La opinión general designaba de antemano á Q. Fabio Labeón y L. Porcio Licino. Pero el cónsul Fabio no cesó de recorrer el Foro sin lictores, con su hermano, á pesar de las reclamaciones de sus adversarios y las reconvenções de la mayor parte de los senadores. En vano le amonestaban, para que recordase su cualidad de cónsul antes que la de hermano de P. Claudio, á permanecer sentado en su tribunal, como árbitro ó silencioso

espectador de la elección; pero no por ello abandonó sus públicos trabajos. También perturbaron muchas veces la asamblea los debates promovidos por los tribunos del pueblo que se declaraban en pro ó en contra del cónsul. Al fin triunfó Appio; eliminóse á Fabio, y su hermano fué creado cónsul. También fué inesperada la elección de P. Claudio Pulquer, tanto para él como para todos. L. Porcio Licino obtuvo su puesto, no distinguiéndose la moderada rivalidad de los candidatos plebeyos por las violencias de que siempre daba ejemplo Claudio. Celebráronse en seguida los comicios pretorianos y fueron elegidos pretores C. Decimio Flayo, P. Sempronio Longo, P. Cornelio Cethego, Q. Nevio Matho, C. Sempronio Bleso y A. Terencio Varrón. Estos fueron los acontecimientos civiles y militares del consulado de Ap. Claudio y M. Sempronio. ^{robisqum}
Al comenzar el año siguiente, cuando P. Claudio y L. Porcio hubieron tomado posesión del consulado, Q. Cecilio, M. Bebio y Ti. Sempronio, enviados para resolver las cuestiones que habían surgido entre Filipo, Eumeno y las ciudades de Tesalia, dieron cuenta de su misión y presentaron al Senado los legados de los dos reyes y de las ciudades. Unos y otros repitieron lo que habían dicho en Grecia delante de los comisarios, y los senadores decretaron en seguida el envío á Macedonia y Grecia de otra comisión, cuyo jefe fué Ap. Claudio, y que debía asegurarse de si se había devuelto á los tesalios y perrhebios las ciudades que reclamaban. Encomendáronles también que hiciesen evacuar Enos y Maronea, y libertar toda la costa de la Tracia de la dominación macedónica. En seguida debían marchar al Peloponeso, que los otros legados habían dejado en situación más ambigua que si no se hubiesen presentado en él; porque ni siquiera habían podido obtener respuesta ni conseguir, á pesar de su

terminante petición, una reunión general de la liga aquea. Vivamente se había quejado Q. Cecilio, y los lacedemonios deploraban la ruina de sus murallas, la traslación de su pueblo, vendido en Acaya, y la destrucción de las leyes de Licurgo, que hasta entonces habían formado la fuerza de Esparta. Los aqueos justificaron su negativa con la lectura de una ley que prohibía reunir asamblea general, á menos que se tratase de paz ó de guerra, y que fuese necesario recibir emisarios del Senado, portadores de cartas ó instrucciones escritas. Para quitarles en lo venidero esta excusa, el Senado declaró que debían cuidar de que los enviados romanos pudieran obtener siempre audiencia en su asamblea, lo mismo que los aqueos la obtendrían del Senado, cuantas veces quisieran.

Las legaciones fueron despedidas en seguida, y enterado Filipo por los suyos de que tenía que ceder las ciudades reclamadas y retirar las guarniciones, irritado sobre manera, descargó su cólera sobre los maronitas, escribiendo á Onomasto, que mandaba en toda la costa, que condenase á muerte á todos los jefes del partido contrario. Entendióse éste con un tal Casandro, partidario del rey, establecido desde mucho tiempo en Maronea, y por su mediación introdujo de noche un cuerpo de tracios en la ciudad; y como si la hubiesen tomado por asalto, hizo pasar los habitantes á cuchillo. Los legados romanos se quejaron de aquella crueldad, tan injusta con los inocentes maronitas como ofensiva al pueblo romano, que le llevaba á degollar como enemigos hombres á quienes el Senado había decidido devolver la libertad. Filipo aseguró que ni él ni ninguno de los suyos había tomado parte en el hecho, «sino que había estallado una sedición en la ciudad, llegando á las manos los partidarios de Eumeno y los suyos; de lo que fácilmente podrían convencerse interrogando á

los mismos maronitas.» Sabía bien que aquella reciente matanza les había aterrado de tal manera, que ninguno se atrevería á hablar. Contestó Appio que el hecho era demasiado evidente para que hubiese necesidad de comprobarlo; que si el rey quería disculparse, que enviase á Roma, para que el Senado pudiese interrogarles, á Onomasto y Casandro, á quienes la voz pública atribuía el crimen. Esta declaración turbó al pronto á Filipo, haciéndole palidecer y que se alterasen sus facciones. Pero repuesto en seguida, contestó que, en el caso de que lo exigiesen, enviaría á Casandro, que se había encontrado en Maronea; que en cuanto á Onomasto, era completamente extraño al asunto, puesto que ni se encontraba en la ciudad, ni siquiera en la comarca. Filipo quería preservar á Onomasto como uno de sus principales cortesanos, y sobre todo como cómplice cuyas revelaciones temía, porque había hablado francamente con él y frecuentemente le había empleado en la realización de hechos parecidos. Créese también que para evitar toda denuncia por parte de Casandro, le hizo perseguir por todo el Epiro hasta el mar, matándole por medio del veneno.

Separáronse los legados y Filipo, sin ocultar los unos su desagrado acerca de todos los puntos, y persuadido el otro de que no tenía más recurso que empuñar las armas. Pero como no había reunido aún todas sus fuerzas, decidió, para ganar tiempo, enviar á Roma su segundo hijo Demetrio, para que justificase su conducta y calmase á la vez la indignación del Senado. Mucho esperaba de la mediación de aquel joven, porque estando entre los rehenes en Roma, había dado pruebas de la nobleza de su carácter. Entretanto, so pretexto de llevar socorros á los bizantinos, pero en realidad para amedrentar á los reyezuelos de la Tracia, se puso en marcha, destruyó su poder en una sola batalla, hizo

prisionero á su jefe Amadoco, y regresó á Macedonia después de haber enviado emisarios para excitar á los bárbaros ribereños del Istro á que invadiesen la Italia. En el Peloponeso esperaban también la llegada de los legados romanos, que tenían orden de pasar de Macedonia á la Acaya, y con objeto de ponerse de acuerdo acerca de las contestaciones que habían de dar, el pretor Lycortas convocó una reunión general, en la que propuso el asunto de los lacedemonios, diciendo que «de enemigos se habían trocado en acusadores, y podía sospecharse que fuesen más terribles después de vencidos, que lo fueron peleando. Porque durante la guerra, los aqueos tuvieron por aliados á los romanos; ahora los mismos romanos se mostraban más favorables á los lacedemonios que á los aqueos, desde que Areo y Alcibiades, aquellos dos desterrados que les debían su regreso, olvidando la gratitud, se habían encargado de una misión en Roma contra sus bienhechores, y les habían atacado con tanto encono, que parecían estaban proscritos aún y no llamados del destierro.» A estas palabras se alzó general grito de indignación, pidióse votar separadamente acerca de cada uno de ellos, y como se escuchaba al enojo y no á la razón, fueron condenados á muerte. Pocos días después llegaron los legados romanos y los recibieron en Clitora, en Arcadia.

Antes de comenzar la deliberación estaban ya los aqueos transidos de miedo, comprendiendo que el debate tomaría mal giro, porque veían con los legados á Areo y Alcibiades, á quienes acababan de condenar á muerte en su última asamblea. Ninguno se atrevió á hablar. Appio declaró que el Senado desaprobaba las violencias de que se habían quejado los lacedemonios, es decir, la matanza de los desgraciados que Filopemeno había llamado para oír su justificación; además, á continuación de aquel acto de barbarie cometido con

hombres, las crueldades realizadas contra la misma Esparta, ciudad famosa, cuyas murallas habían destruído, aboliendo también el célebre Código que le dió Licurgo. Cuando terminó Appio, Lycortas, en su calidad de pretor, y como partidario de Filopemeno, autor de cuanto se había hecho á los lacedemonios, contestó: «Ap. Claudio, nuestra situación aquí, á presencia tuya, es más apurada que lo fué en Roma delante del Senado. Teníamos entonces que contestar á las acusaciones de los lacedemonios; hoy, á ti mismo, que nos acusas y nos juzgarás. Por desventajosa que sea esta posición, la aceptamos sin embargo, con la esperanza de que nos escucharás con la imparcialidad del juez y que olvidarás el enojo que acabas de mostrarnos. Por mi parte al menos, al contestar á las quejas que los lacedemonios han alegado contra nosotros, aquí delante de tu predecesor Q. Cecilio, ó en Roma delante del Senado, y que tú mismo acabas de reproducir, me figuraré que me dirijo á ellos y no á ti. Nos reconviene por la muerte de los desgraciados que Filopemeno llamó para escuchar su justificación; y esa censura, ¡oh romanos!, ni debíais formularla, ni haber permitido que la formularsen en presencia vuestra. ¿Por qué? Porque una condición del tratado ajustado con vosotros prohibía á los lacedemonios todo ataque contra las ciudades marítimas. En el momento en que tomaron las armas y se apoderaron por sorpresa, durante la noche, de las ciudades que debían respetar, si T. Quincio, si un ejército romano se hubiese encontrado en el Peloponeso, como antes, sin duda habrían invocado su protección las víctimas de aquella violencia. Pero encontrándoos lejos, ¿á quiénes podían dirigirse sino á sus aliados, á los que habían visto socorrer á Gycio, y por los mismos motivos, de acuerdo con vosotros, poner sitio á Lacedemonia? Por vosotros, pues, hemos emprendido una

guerra legítima y santa. Todos los pueblos de la Grecia nos han aprobado, y los mismos lacedemonios han hecho mal en quejarse; porque los dioses han cuidado de justificarnos, concediéndonos la victoria. ¿Cómo es posible, pues, discutir lo que autorizan las leyes de la guerra? Y además, somos completamente extraños á la mayor parte de lo que se ha hecho. Lo que nos atañe es haber hecho comparecer á presencia nuestra, para escuchar su justificación, á los que habían sublevado al pueblo, forzado las ciudades marítimas, entregándolo todo al pillaje y arruinando á los principales ciudadanos. Pero si al llegar á nuestro campamento aquellos culpables encontraron la muerte, vosotros sois la causa, Areo y Alcibiades; vosotros solos que os presentáis ahora, ¡oh dioses!, para acusarnos. Los desterrados de Lacedemonia, y vosotros estabais entre ellos, fueron los que encontrándose entonces al lado vuestro, y creyéndose amenazados porque habían elegido las ciudades marítimas, se arrojaron sobre aquellos cuyo odio les había hecho expulsar de su patria, y parecía que hasta deseaban arrebatarles el consuelo de terminar sus días en el destierro. Así, pues, los lacedemonios y no los aqueos fueron los que degollaron á los lacedemonios. Y es ocioso discutir si su muerte fué legítima ó injusta.

»Pero vosotros, aqueos, destruisteis ciertamente las antiquísimas leyes de Licurgo y derribasteis las murallas de Esparta. ¿Cómo pueden dirigirnos los mismos hombres estas dos reconvenciones? Licurgo no construyó las murallas de Esparta; lo fueron hace pocos años y con objeto de destruir el código de aquel legislador. Fueron parapeto y salvaguardia que los tiranos elevaron recientemente, antes que para defensa de la ciudad, por su propio interés. Y si hoy volviese Licurgo á la vida, aplaudiría su destrucción, reconociendo á su Esparta, á su antigua patria. En vez de esperar que

lo hiciesen Filopemeno y los aqueos, vosotros mismos, lacedemonios, debisteis derribar y destruir con vuestras propias manos aquellos monumentos de la tiranía, que eran como vergonzosas cicatrices que atestiguaban vuestra antigua esclavitud. Después de haber vivido cerca de ochocientos años libres y sin murallas, después de hasta haber mandado frecuentemente en Grecia, os dejasteis encerrar en un recinto amurallado, como esclavos á quienes sujetan con cadenas, y habéis permanecido en servidumbre durante cien años. En cuanto á la pérdida de vuestras leyes, creo que vuestros tiranos os han despojado de ellas. Nosotros, lejos de quitar á Esparta leyes que no tenía ya, le hemos dado las nuestras. No hemos trabajado contra sus intereses, cuando la hemos hecho entrar en nuestra liga, cuando hemos admitido á los lacedemonios entre nosotros, para reunir en un solo cuerpo y en una sola liga todo el Peloponeso. Ahora bien: si viviésemos bajo el imperio de leyes diferentes de aquellas que les hemos impuesto, comprendería que tuviesen derecho á quejarse de nuestra injusticia y para que mostrasen su indignación. Bien sé, Appio Claudio, que hasta este momento he hablado, no como aliado que se dirige á su aliado, ni como representante de un pueblo libre, sino como esclavo que se justifica delante de su amo; pero si las voces del pregonero que publicó la libertad de los aqueos antes que la de todos los pueblos de la Grecia, no fueron una farsa, si el tratado convenido no es una burla, si la alianza y amistad que nos unen descansan sobre completa igualdad de derechos, ¿no podría preguntaros yo, ¡oh, romanos!, qué hiscisteis después de tomar á Capua? ¿cómo nos pedís cuentas de nuestra conducta con los lacedemonios, á quienes hemos vencido? Han resultado algunas víctimas: suponed que cayeron por mandato nuestro, ¿no decapitasteis vosotros á los senado-

res de Capua? Hemos derribado las murallas de Esparta; vosotros quitasteis á los campanios, además de las murallas, su ciudad y su territorio. Por pura apariencia hemos tratado de igual á igual con los aqueos, diréis. En realidad, su libertad es precaria y todo el poder pertenece á los romanos. Lo sé, Appio, y por injusto que ello sea, me resigno; pero por grande que sea la diferencia que existe entre los romanos y los aqueos, os ruego que no tratéis á vuestros enemigos y los nuestros de la misma manera que nos tratáis á nosotros, que somos vuestros aliados: diré más; no les mostréis más favor. Porque nosotros les hacemos participar de todas nuestras ventajas al darles nuestras leyes, al hacerles ingresar en la liga aquea. Pero lo que basta á los vencedores, es muy poca cosa para los vencidos; los enemigos piden más de lo que tienen los aliados. Quieren destruir compromisos sagrados, inviolables, confirmados por la fe del juramento, que hemos grabado en mármol para perpetuar su recuerdo, y que no podríamos infringir sin perjuicio. Os respetamos, ¡oh romanos!, y hasta os tememos; pero respetamos y tememos mucho más á los dioses inmortales.» La mayor parte de la asamblea oyó con aprobación el discurso, considerando que Lycortas había hablado con la dignidad correspondiente á su elevada magistratura; pudiéndose ver fácilmente que los romanos no podían ablandarse sin comprometerse. Así, pues, Appio contestó que aconsejaba con insistencia á los aqueos que presentasen como mérito su sumisión voluntaria, mientras podían hacerlo por temor de verse muy pronto obligados á ello. Estas palabras produjeron general disgusto, pero no se atrevieron á negarse á obedecer, limitándose por tanto á rogar á los romanos que dispusieran ellos mismos lo que considerasen conveniente en favor de los lacemonios, pero que no obligasen á los aqueos á violar sus

creencias religiosas, anulando los actos cuyo mantenimiento habían jurado. Appio se limitó á anular la sentencia dada contra Areo y Alcibiades.

En Roma, al comenzar este año, cuando se trató de las provincias de los cónsules y pretores, designaron la Liguria á los dos cónsules, porque en ninguna otra parte había guerra. Entre los pretores, C. Decimio Flavó obtuvo por sorteo la jurisdicción urbana, y P. Cornelio Cethego la de los extranjeros; C. Sempronio Blesó, la Sicilia; Q. Nevio Matho, la Cerdeña, con encargo de hacer una investigación contra los envenenadores; A. Terencio Varrón, la España citerior, y P. Sempronio Longo, la España ulterior. Por este mismo tiempo llegaron de estas dos provincias los legados L. Juvencio Thalna y T. Quintilio Varo, quienes dieron cuenta al Senado de las ventajas decisivas que se habían conseguido en España, y pidieron que, por aquellos felices resultados, se ofreciesen acciones de gracias á los dioses y se permitiese á los pretores traer sus tropas á Roma. El Senado decretó dos días de acciones de gracias, pero aplazó el llamamiento de las tropas para la época en que se distribuyesen los ejércitos consulares y pretorianos. Pocos días después se asignaron á los cónsules, para la Liguria, las dos legiones que habían estado á las órdenes de Ap. Claudio y de M. Sempronio. En cuanto á los ejércitos de España se promovieron grandes debates entre los pretores nuevos y los amigos de los pretores ausentes Calpurnio y Quincio: en cada bando había un cónsul y tribunos del pueblo. Amenazaban unos con oponerse al senatus-consulta, si se decretaba la traslación de los ejércitos; anunciaban los otros, que si se verificaba aquella oposición, no consentirían que se decidiese otra cosa. Al fin quedó vencido el partido de los ausentes y un senatus-consulta mandó que los pretores entregasen cuatro mil hombres de infantería romana y

cuatrocientos caballos, cinco mil de infantería latina y quinientos caballos para llevarlos á España; que después de incorporar estos soldados á las cuatro legiones de la provincia, licenciarían todos los hombres que excediesen en cada legión al número de cinco mil peones y trescientos jinetes, comenzando por los que designasen Calpurnio y Quincio, como más distinguidos en los combates por su valor.

Terminada esta cuestión, surgió otra con motivo de la muerte del pretor C. Decimio. Cn. Sicinio y L. Pupio, ediles del año anterior; C. Valerio, sacerdote de Júpiter, y Q. Fulvio Flaco se presentaron candidatos para reemplazarle; éste último, que había sido designado edil curul, no vestía la toga blanca, pero era el más activo de los cuatro candidatos, y su competidor principal era el sacerdote de Júpiter. Al principio las probabilidades eran iguales, pero habiendo parecido que se inclinaban en su favor, algunos tribunos se opusieron á su candidatura, porque la ley no permitía á ningún ciudadano que aspirase á ejercer simultáneamente dos magistraturas curules. Opinaron otros que se dispensase de la prohibición, para dejar al pueblo libertad de elegir pretor á quien quisiera. El cónsul L. Porcio estaba decidido al principio á no admitir su nombre; y queriendo en seguida apoyarse en la autoridad del Senado, convocó á los Padres y les manifestó «que un edil curul, violando las leyes, y dando ejemplo funesto para la libertad, aspiraba á la pretura; que, por su parte, estaba decidido, á menos que el Senado dispusiese otra cosa, á celebrar los comicios conforme á la ley.» El Senado invitó á L. Porcio á que se pusiese de acuerdo con Q. Fulvio para conseguir de él que no introdujese irregularidades en las elecciones que tenían por objeto dar sucesor á C. Decimio. El cónsul se conformó con el decreto del Senado, y Flaco le contestó

que no haría nada indigno de él. Esta contestación ambigua, que los senadores interpretaron según sus deseos, les hizo esperar que se sometería á su voluntad. Pero en los comicios mostró más animosidad aún; acusó al cónsul y al Senado de querer arrebatárle los favores del pueblo romano, y de suponerle la odiosa intención de acumular los dos cargos, como si no fuese evidente que, en cuanto fuese designado pretor, renunciaría á la edilidad. Viendo el cónsul la creciente obstinación del candidato y las disposiciones cada vez más pronunciadas del pueblo en favor suyo, interrumpió la asamblea y convocó al Senado. La mayor parte de los senadores opinaron que se pusieran de acuerdo con Flaco en presencia del pueblo, puesto que la autoridad del Senado no tenía influencia sobre él. El cónsul reunió otra vez los comicios y discutió con Flaco; pero este candidato, lejos de desistir de sus pretensiones, dió gracias al pueblo por el apresuramiento con que le había honrado con sus votos, siempre que había podido emitirlos, y declaró que no quería burlar la confianza de sus conciudadanos. Estas palabras, que demostraban la terquedad de su carácter, de tal manera excitaban los ánimos en favor suyo, que indudablemente habría sido nombrado pretor, si el cónsul hubiese querido admitir su nombre. Los tribunos tuvieron entre sí y con el cónsul fuerte debate con este motivo; y al fin L. Porcio convocó al Senado é hizo decretar que, «en vista de la obstinación de Q. Flaco y de la ciega parcialidad de la multitud, no permitiría proceder legalmente al reemplazo del pretor, y se contentarían con los que había; que P. Cornelio asumiese las dos jurisdicciones de Roma, y que éste hiciese representar los juegos de Apolo.»

A estos comicios, en los que la prudencia y firmeza del Senado triunfaron de la intriga, sucedieron otros